

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

Año XVII.

Viernes 19 de Mayo de 1876.

Número 4.903



EL DOCTOR D. FRANCISCO CAMPELLO Y ANTON.

FALLECIO EN ESTA CIUDAD
EL DIA 20 DE MAYO DE 1875.

(R. I. P.)

Se ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las HONRAS que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, el sábado 20 del actual á las diez de su mañana.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar en dicho día y referida Iglesia el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma del finado, recibirán el estipendio de 8 reales.

Se suplica la asistencia á las personas que por olvido involuntario no reciban papeleta de invitacion.

La Crónica Meridional.

NUESTRA ÉPOCA.

Hijo amantísimo de mi siglo, admirador de sus glorias, entusiasta de sus triunfos, idólatra de su poder, ávido de su luz, siento despertarse hácia él mis sentimientos mas vivos de tierna afición y solícito cariño. Oigo tantas veces á mi alrededor las injurias con que le escarnecen, los sarcasmos con que le iusultan, las calumnias con que le deprimen, las satánicas carcajadas de sus enemigos cuando pueden denunciar al mundo los errores, las faltas de nuestra época, monstruosamente abultados con aviesa intención, que la paciencia mas humilde no basta para permanecer mudo tanto tiempo guardando vergonzoso silencio, sin defender con generoso ardimiento á uno de los siglos mas grandes de la historia. El ánimo se contrista al considerar pueda haber hijos tan ingratos que no solo no celebren con regocijo en el fondo de su alma tener tan noble padre, proceder de tan insigne estirpe, si que, llevando su ceguedad hasta el último límite, renieguen de su origen y deploran con amargas frases no haber nacido en otras edades mas conformes con sus gustos, con sus propósitos, con sus creencias y su fé.

El hombre, en presencia de la realidad y envuelto en ella, cual desdichado náufrago entre las mugidoras olas de una mar sombría y procelosa, forcejea por desasirse de todas las trabas que le sujetan; y, fija la vista en el luminoso faro de la verdad absoluta, trata de llegar al puerto del supremo saber, anhelando descansar eternamente de las fatigas y quebrantos que le cuesta la lucha sin fin y sin tregua emprendida para conquistar el ideal de toda perfección. Y así como cada hombre tiene su ideal y lo busca y lo persigue y trata con todas sus

fuerzas de acercarse á él mas y mas, así tambien cada pueblo, cada raza, cada edad, cada época, cada siglo, la humanidad misma tiene igualmente nobles aspiraciones, ambicionan llegar á poseer el molde en que deben vaciarse sus ideas y sus acciones para estar conformes con la justicia infinita, con la verdad primera, con la belleza absoluta, con el bien por excelencia, con el Ideal, en fin, que vislumbramos en los momentos de inspiración, al combatir por nuestro honor presente, al pelear por nuestra gloria futura, al vencer á nuestros sentimientos con nuestra voluntad acometiendo heroicas empresas. ¡Desgraciado el hombre, desgraciada la humanidad, si llegara un dia en que fueran insensibles á la magia, á los encantos, á las seducciones, á los éxtasis, al imperio arrebatador de lo Ideal! No vale tanto la vida para que trate de conservarse por el solo placer de vivir sobre la tierra como viven esos raquíuticos musgos inmóviles sobre la áspera superficie de las rocas, esos mezuquinos líquenes abrazados á la ruda corteza de los árboles, esas pobres algas sujetas por el pié al lecho de las aguas que agitan á lo mas con su corriente su verde cabellera; no vale tanto la vida por sí sola para empeñarse en vivir pegados al suelo, como la ostra vegeta adherida á las desigualdades de los peñascos submarinos, como el coral, árbol de piedra con flores animadas, extiende bajo las ondas sus ramificaciones inertes, producto de la vida; como la esponja agarrada al fondo de los mares y que se deja atravesar indiferente por las amargas linfas del vasto Océano. No. La vida para el hombre es y debe ser siempre un principio superior y consistir en algo noble, digno, levantado y generoso. No se vive por el solo placer de respirar el aire puro de la campiña, para recrear el olfato con el aroma de las flores, el gusto con la dulzura de la miel hiblea, la vista con los bellos panoramas de la tierra, el oído con las armonías de la naturaleza

y para calentarse á un rayo de sol, mecerse en una hamaca á la claridad de la luna y dormir tranquilo á la vacilante luz de las lejanas estrellas. Hay otra vida superior á esta, vida propia y exclusiva del hombre y en manera alguna comun á las plantas y á los animales; vida de afectos y de ideas; vida del corazón y de la mente; vida de lucha, de pasión, de entusiasmo, de energía, de ambición y de gloria; la vida de la familia, del amor, de la amistad y de la patria; la vida de la abnegación y el sacrificio; la vida de los héroes y de los mártires; la vida de la ciencia y el arte, de la religión y la filosofía, del derecho y el deber. Esta es la verdadera vida del hombre, siempre ha vivido lo mismo, así vive y vivirá hasta que desaparezca de sobre la haz de la tierra. No hay Humanidad sin Ideal, ni sociedad humana sin problema que resolver, ni individuo sin deseos que impulsen su alma y animen su vida, marcándole el derrote que ha de seguir hasta la muerte.

Si, vivimos por el ideal y para el ideal, con el deseo de avasallar, con la ilusión de conseguirlo algun dia y, no obstante, sin la esperanza de verlo realizado y con el temor de no alcanzarlo nunca. Grecia, agitada por el problema filosófico; Roma, preocupada con el problema jurídico de la dominación política y de la ley civil; Italia, enamorada del problema artístico de la belleza plástica; Alemania, combatida por la aspiración de resolver el problema científico; España, agitada en otro tiempo por dar solución al problema moral con la unidad religiosa y la monarquía absoluta; la Edad Media, batallando para resolver el problema de las nacionalidades planteado por el Imperio que se derrumba y por los Bárbaros que crean una nueva sociedad sobre las bases del cristianismo y del feudalismo, el siglo XVIII, legando al nuestro los datos obtenidos por las revoluciones americana y francesa para llevar á feliz término el problema político; el Renacimiento, la Reforma, la Enciclopedia, la Revolución, llevando nuevos gérmenes de vida á la Iglesia, al Estado, á la Sociedad: todo esto nos dice con abrumadora elocuencia que siempre, siempre han rendido todos los hombres fervoroso culto al Ideal. Esto aprendemos en la historia, maestra universal de grandes y provechosas enseñanzas, y esto advierte quien abre con respeto las amplias hojas de tan magnífico libro, escritas con caracteres de oro en indestructibles bronce. Y, sin embargo, hay quien tacha á nuestro siglo de eludir esa ley necesaria, notándole de vil adorador del interés, de la realidad, de la materia! Y los que de este modo se expresan creen ser verdaderos idealistas llenos de fé en los destinos de la humanidad y en el cumplimiento de los fines de la vida humana y ven el límite de lo ideal en sumergirnos de nuevo en plena Edad Media, en retroceder á los siglos del oscurantismo y la barbarie, de la servidumbre y la rapiña feudal, de las terribles guerras de religión y de conquista!

El siglo de Chateaubriand y Leopardi de Lamartine y Victor Hugo, de Goethe, de Byron, de Quintana y de

Manzoni; el siglo de Napoleon; el siglo de Cavour y de Bismarck, no ama los grandes propósitos, las nobles ideas, los generosos sentimientos, las sublimes empresas; no siente encenderse su alma, devorada por la ardorosa fiebre del ideal, por la locura de la pasión, por el fuego del heroísmo, por el vértigo del infinito. ¡Oh! ¿Quién ha dicho esto? ¿Qué Homero cantaría con vigoroso estro, con númen apolíneo, las portentosas, gigantescas hazañas del Corso, sediento de gloria, ávido de la inmortalidad, dominador del mundo, mas humano que Atila, mas divino que César y Alejandro, mágico prodigioso que despertó violentamente á la adormecida Europa del soporífero letargo de muerte en que yacía, borrando las fronteras antiguas con las bayonetas de sus soldados, fundiendo las coronas de los antiguos reyes al calor de la pólvora de sus cañones, derribando al suelo con estrépito sólidos seculares al ímpetu de las cargas de su caballería, mostrando al viejo continente con la acerada punta de la flamígera espada de Austerlitz y de Jena, de Ulma y de Marengo los anchos senderos de la civilización moderna?

¿Que Herodoto, que Tucídides, que Tácito hallarian en su varonil paleta colores tan brillantes, tonos tan enérgicos, claro-oscuro tan vigoroso como se necesitan para pintar con maestría la titánica guerra de la Independencia española, la gloriosa resurrección de Grecia, el despertar de los italianos y el nacimiento de Italia, la conmovedora lucha de América para rescatar de afrentosa servidumbre á millones de hombres dotados de un alma inteligente y libre, la magestuosa aparición de Alemania, ilustre por el esplendor de sus letras y su ciencia como por el brillo de sus armas, el conmovedor espectáculo de los heroicos esfuerzos de la Bosnia y Herzegovina, hermosas esclavas cristianas que gimen sepultadas en el harem del Gran Turco, por desprenderse para siempre de los inicuos brazos de su despótico señor? Hermoso siglo, que tan inmenso, tan colosal te retratas en la imaginación del que con amor te contempla y con respeto te venera, ¿quién será bastante á detener tu brillante marcha, tu curso veloz, tu rapidísima carrera, mas pródiga en trascendentales acontecimientos que arenas la tierra, que el aire en brisas, que la mar en ondas, que en misterios la noche, que el sol en luz, que el cielo en estrellas y el universo en séres?

Dr. L. M.

(Continuará.)

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 15 de Mayo de 1876.

A las tres de la tarde se han reunido con el presidente del Consejo de ministros los comisionados de la provincia de Navarra á fin de ocuparse de la cuestión de fueros. La reunión ha durado una media hora y se cree que el resultado de esta conferencia no haya sido mas satisfactorio que el de las habidas con los comisionados vascongados.

Aunque Navarra tiene ya desde hace bastantes años las quintas y algunas de las contribuciones generales parece que no se aviene á someterse por completo á la unidad constitucional que desea el Sr. Cánovas del Castillo.

Inmediatamente despues de la conferencia de esta tarde, se ha citado á los ministros para consejo; se cree que sea con objeto de darles á conocer el resultado de ella y ultimar el proyecto de ley de abolición de fueros que se asegura será presentado mañana por la tarde en el Senado.

Los debates sobre la constitucion no irán con la rapidéz que se creia porque menudean las enmiendas á diferentes artículos y porque los ultramontanos moderados quieren ahora dar una nueva batalla en la cuestion de enseñanza pidiendo la libertad de la Iglesia para crear establecimientos de este género y conferir grados académicos.

La guerra al Banco hipotecario arrecia hasta el extremo de creerse que puede peligrar la vida ministerial del Sr. Salaverria si se empeña en mantener su proyectada negociacion de pagarés con dicho Banco.

El gobierno procura atraerse al marqués de la Vega de Armijo y los diputados de la seccion 3.ª para evitar obstáculos á los presupuestos.

Hoy con motivo de ser la fiesta de San Isidro ha disminuido el interés político.

L. N.

Quando nuestro corresponsal de «Málaga» en su última correspondencia nos anunciaba el propósito del Gobierno de restablecer el impopular sistema de los Consejos provinciales, nos sorprendió ciertamente que se pensara en tan absurdo y anti-liberal pensamiento en una época en que la experiencia ha demostrado que las leyes administrativas restrictivas no dan otros resultados que una lastimosa, deplorable y funesta confusion que perturba, quebranta y perjudica notablemente los intereses generales y particulares en un país donde á cada momento se altera su manera de ser. Mas cuando hemos visto que algunos periódicos ministeriales, aunque con cierta timidez, indican la posibilidad de que se lleve á efecto ítem tan contraria á la pureza del principio constitucional, nos ha afligido que se intenta consumir un acto que repugna al derecho moderno, á la razon y á la justicia que asiste á los que, á la sombra de las leyes legítimas, adquirieron compromisos, obligaciones y derechos que ahora se tratan de destruir con daño de los que confiados en que se les respetaria mientras hubiera gobierno representativo, se venian burlados si tan odioso proyecto se realizara.

¿Puede así de una plumada, sin meditación, sin examen y sin escrupuloso y detenido debate, llevarse á cabo tan importante reforma en sentido reaccionario? Nosotros creemos, como nuestro estimado corresponsal de «Málaga» que no, y como él opinamos, que no pueden borrarse ocho años de la historia política de una nacion sin exponerse á nuevos conflictos, á nuevos disturbios y á reproducir las mismas causas para venir á sufrir los mismos efectos.

En la hipótesis de que no se ha ya desistido de semejante conato de tejer y destejer, sin más razon de que no es su obra, y si la de sus adversarios, la existencia de las diputaciones provinciales que simboliza la genuina representación del pueblo en esa asamblea como en la municipal, es prudente, conveniente ni político siquiera, el pretender volver tan atrás que nos pongamos en Julio de 1868 con toda la tirantéz, opresion y fiero des-

potismo de Gonzalez Bravo? Creemos que un Gobierno sério no debe de manera alguna provocar conflictos, ni dar pretextos ni motivos á los que ven en esos pasos un imprudente reto arrojado á la faz de la nacion liberal para que se extravíen celosos de adquirir lo que sin plausible razon se les arrebató.

Llamamos la atencion del Sr. Cánovas del Castillo para que evite á todo trance que se consuma un acto contrario en todas sus partes á los buenos principios liberales, que se resenten de que tan arbitrariamente se les despoje de su autonomia, tanto más reprobable el hecho cuanto á que la mayor parte de los individuos del Gabinete son ó han demostrado ser contrarios á los Consejos provinciales, como lo demostraron en el puente de «Alcolea» y en los manifiestos que precedieron en «Cádiz».

Vergonzoso seria que los mismos que condenaron por impopulares unas leyes orgánicas que no satisfacen los adelantos y progresos de la época, fueran los mismos que intentaran resucitarlas y ponerlas en vigor. Tenemos la seguridad de que nuestros colegas liberales nos ayudarán á pedir al Gobierno que desista de un pensamiento que se opona á las buenas prácticas constitucionales.

(Tribuna.)

NOTICIAS GENERALES.

Dice «El Imparcial»;

Escriben de Calahorra que uno de estos días ha sido excomulgado, leyéndose la excomunion desde el púlpito de la parroquia de San Andrés, un empleado de aquella ciudad casado civilmente hace algunos años y que no ha contraído el matrimonio canónico.

Por varios de nuestros colegas en la prensa se ha llamado la atencion del Gobierno respecto á que con el proyecto de ley orgánica provincial se tengan en cuenta los derechos que con arreglo á leyes anteriores han adquirido los secretarios y contadores de las diputaciones provinciales.

Nada más justo y necesario respecto á los derechos adquiridos y que se tenga en cuenta los especializados servicios prestados por estos funcionarios, que han sido la base de la administracion provincial, para que se mejoren sus condiciones, asegurando la estabilidad de que disfrutaban;

Unimos nuestra voz á la de nuestros colegas, por más que creemos que tanto por el gobierno como por las Cortes se abriga el propósito de respetar en sus derechos á estos funcionarios provinciales.

Los detalles ultimamente recibidos sobre los desórdenes de Salónica, que han dado por resultado el asesinato de los cónsules de Francia y Alemania, hacen sospechar que no haya sido un motin casual, sino preparado de antemano, con objeto de promover nuevas y graves complicaciones en Oriente.

La jóven búlgara, causa inocente del motin, convertida al islamismo, llegó á Salónica en el tren de Bagadiz acompañada por algunos parientes turcos y vestida con el traje musulman.

Al bajar del tren empezó á pedir socorro, lo cual indica que su conversion no era espontánea. Sus gritos conmovieron á los cristianos presentes (unos 150 que, según parece, habian sido reunidos por el cónsul de los Estados-Unido), y se precipitaron á la estacion, arrancaron á la jóven de manos de los que la acompañaban, la quitaron el velo que le cubria la cabeza, la colocaron en un carruaje y desaparecieron con ella.

La noticia se propagó rápidamente entre los musulmanes, y toda la noche reinó grande agitacion. Al medio día siguiente, una turba de musulmanes marchó al palacio de Veli-baja, gobernador general, á pedir la jóven búlgara.

El gobernador no habia podido encontrarla, y aconsejó á los fanáticos la moderacion. Más agitada aún la turba de musulmanes, se dirigió á la mezquita, y encontrando en el camino á los cónsules de Francia y Alemania que habian salido á adquirir informes, se los llevaron á la mezquita.

Veli-baja acudió en seguida; pero sus heroicos esfuerzos para salvar á los cónsules fueron vanos, y aquellos fueron muertos á sablazos dentro de la misma mezquita. En cuanto se divulgó la noticia marcharon á Salónica la fragata griega «Rey Jorge», una corbeta de la misma nacion, y otra inglesa. Francia ha mandado una division naval.

El gobierno otomano aseguró al cuerpo consular que castigaria severamente á los culpables y con referencia á telegramas de

Paris, se dice que ha acordado conceder por vias de reparacion é indemnizacion á las familias de los cónsules asesinados una crecida cantidad, que será pagada por la poblacion.

Hasta hoy no se tienen otras noticias; pero es posible que este hecho escandaloso, esta gravísima violacion de las inmunidades del cuerpo consular, tenga graves consecuencias.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Entrada y salida de minerales, metales y carbones por el puerto de Garcha, en todo el mes de Abril de 1876.

ENTRADAS.

Minerales.

De Cartagena.	876.000 kil.
Cagliari.	609.613
Almeria.	555.200
Motril.	298.850
Málaga.	145.480
Mazarron.	100.000
Barcelona.	24.260
Valencia.	22.000
Aguilas	18.400
Total.	2.649,803

Carbones.

Cok de Newcastle.	5.077.915 kil.
Hulla de Newcastle.	1.163.591
Total.	6.241.506

Carbonilla.

De Cartagena.	90.000 kil.
-----------------------	-------------

Escorias.

De Valencia.	41.600 kil.
----------------------	-------------

SALIDAS.

Mineral de hierro.

Para Dunkerque.	2.540.000 kil.
» Marsella.	1.720.000
» Cete.	375.000
» Newcastle.	225.000
Total.	4.860.000

Plomo argentífero.

Para Newcastle.	886.815 kil.
» Cartagena.	361.907
Total.	1,188,722

Mineral argentífero.

Para Málaga.	81.000 kil.
----------------------	-------------

Por la aduana de Adra se han exportado durante el mes de Abril próximo pasado, 1.508 marcos de plata; 2.184 quintales de alcohol; 500 id. de perdigonos; 200 id. de plomo elaborado en rollos; y 5.051 id. en barras.

Murcia.—Los azufres en el mercado de Aguilas gozan de precios nominales porque en su tiempo fueron contratados con los fabricantes de Lorca y paran hoy en segundas manos que especulan naturalmente al ceder el escaso costo que les queda libre de contratacion. Ya se han hecho ajustes del de primera en terreno para contratos que empezarán á regir en Setiembre venidero á 29 rs. quintal en almacen.

Los precios corrientes segun «El Eco del Mediterráneo» de donde tomamos estas noticias son ahora: 1.ª á 34 rs. quintal, 2.ª á 33 id.; molido á 42 id. id.

Oviedo.—Los precios de los carbones en Gijon, sostenidos. El mercado encalmado por efecto de la competencia que hacen los carbones ingleses en los puertos del Mediterráneo.

GACETILLAS.

Remédiese.—La calle de Mariana, cuyo pavimento se hallaba en un estado deplorable antes de ocurrir las últimas lluvias, se acaba de poner ahora con las cuatro gotas que han caido esos dias, completamente incapaz de que ningún cristiano se aventure á arrostrar los peligros de cruzar por ella. Así es que ya los muchachos y principesas del estropajo cantan por ahí:

La calle de Mariana
Es la mas valiente calle
Y dice á todas las otras:
Por aquí no pasa nadie.

Fiestas.—Ya están depositándose las materias necesarias para construir en

la plaza de la Catedral el tablado que ha de ocupar la música en la próxima festividad del Córpus. Se dice que nuestro Municipio prepara algunas novedades que prestén aliente á la gente forastera para que venga á visitar nuestra ciudad esos dias. Allá veredes, dijo Agrajes.

No lo sé.—Varias personas nos preguntan cuando se comienzan las obras para el arreglo del piso del Paseo del Principe D. Alfonso. Nosotros solo sabemos que se adjudicaron por subasta las necesarias en la calle central destinada para los paseantes pedestres, pero ignoramos si ha sucedido lo mismo con los trabajos de las calles laterales ó si al fin se hacen por administracion. De todos modos conviene que el Sr. Alcalde no descuide este asunto, pues la época de los calóres se nos echa encima y debieran las obras quedar terminadas antes de la Candelaria.

Anulados.—Por el Negociado de Minas de la Seccion de Fomento del Gobierno Civil de esta Provincia se han anulado los expedientes de las minas cuyos nombres y términos se expresan á continuacion.

«El Tonto» número 1434, término de Felix, D José Riancho.

«La Tormenta» núm. 2355, Almócita, D. Rafael Carrillo Gutierrez.

«Por sí acaso es verdad» núm. 8156, Berja, Juan Cicognani de Torres.

«San Modesto» núm. 4970, Tabernas, Ramon Orozco Segura.

«Las Animas» núm. 5267, Albox, Mariano Uriarte Alarcon.

«San José» núm. 5352, Huercal, Cayetano Vicente Hidalgo.

«La Despedida» núm. 5357, Cuevas, Ricardo Saenz Santamaría

«Guillemina» núm. 5707, Almeria, Guillermo Jaffray.

«Santa Margarita» núm. 5700, Dalias, Antonio Fernieler Ruiz.

«Los Tres Amigos» núm. 5704, Cuevas, Salvador Gonzalez Perez.

«El Prisionero» núm. 6206, Almeria, Antonio Martinez Iniesta.

«San José» núm. 6230, Laujar Juan Cebrian Martin.

«Por si acaso» núm. 6278, Nijar, Felix Ramirez.

«San Juan Bautista» núm. 6345, Cuevas, Juan Berné y Evis.

«La cuecaña» núm. 6367, Nijar, Máximo de la Cruz

«El Repelon» núm. 3679, Dalias, Francisco Gonzalez Fernandez.

«Marte» núm. 6401, Carbonera, Juan José Villegas.

«Los Dos Amigos» núm. 6440, Laujar, Francisco Visuete Amat.

«La Perla» núm. 6441, Berja, Antonio Sanchez Barranco.

«La Natividad» núm. 6474, Lucar, José Ramon Romero,

«El Descuido» núm. 6565, Purchena, José Alarcon Fernandez

«La Sosina» núm. 6735, Huercal, Francisco Jover.

«Un Ensayo» núm. 6748, Huercal, Miguel Fernandez Dominguez.

«San Juan Lila» núm. 6822, Dalias, Diego Herrada Rodriguez.

«La Santísima Trinidad» núm. 6974, Bedar, D.ª Rosa Garcia Ruiz.

Amarga es la noticia que debemos comunicar hoy á nuestros lectores. El partido liberal español acaba de perder uno de sus mas inteligentes y esforzados adalides, en la persona de don José Peris y Valero que ha fallecido en Valencia, el dia 13 del corriente.

Varon en extremo virtuoso é integro, ha muerto pobre. Letrado de una reputacion adquirida con justicia, periodista de grandes condiciones, funcionario rígido y probo, en todas cuantas situaciones le colocaron las vicisitudes políticas, correspondió siempre á lo que de él se esperaba, vistas las relevantes dotes de talento que le adornaban.

Era simpático á todas las clases sociales y á todos los partidos políticos, demostrándole la poblacion de Valencia, al circular la dolorosa noticia de su fallecimiento.

Afectados como estamos, el sentimiento nos embota la pluma. Rindamos todos al esclarecido patriota el tributo de nuestros recuerdos y de nuestra admiracion.

Se ha repartido el cuaderno 3.º del tomo IV de la «Revista de Andalucía», conteniendo los siguientes trabajos:

I.—Darwin y la teoría de la descendencia.—«La selección artificial.»—Rafael Garcia Alvarez.

II.—Las bellas Artes y la Industria.
—Francisco María Tubino.

III.—Axiomas.—Poesía.—Aureliano Ruiz.

IV.—Los Andaluces.—Francisco Cañamaque

V.—La Economía política y El Cristianismo.—Fr. Ceferino Gonzalez.

VI.—A la Paz de España.—Oda.—Dámaso Delgado Lopez.

VII.—Un viaje á Porretta.—Hermenegildo Giner.

VIII.—Revista general.—Conduccion de aguas á Malaga.—Donativo de los ganaderos sevillanos.—Plantacion y cultivo de tabaco en Córdoba.—Manifestaciones de los cervantistas andaluces.—Sociedad malagueña para organiz. r viajes de estudio á Africa.—Movimiento literario y agrícola en Ronda.—Justas pretensiones de Cádiz con motivo de la nueva línea de vapores entre España y Filipinas.—Artistas premiados en la Exposicion de Belas Artes.—«Album musical» formado por iniciativa del Sr. Mondéjar para socorrer á las víctimas de la guerra.—Antonio Luis Carrion.

IX.—Boletín Bibliográfico.

Chico que promete.—Un alto empleado de las oficinas de Hacienda de Málaga ha compuesto la poesia que á continuación leerán nuestros lectores, trascribiendo literalmente de la copia que ha recibido un periódico de esta capital:

PENTÁGRAMA.

Amorosa cantatriz,
Modelo de la virtud,
Amante del rey David
Leyendo siempre á la luz
Innos de una emperatriz;
Ampara, pues, á tu madre
Muriendo junto á tu lecho;
Antes que la mire el hambre
Levántala en tu pecho.

Doquieras pierdas tu sangre,
Olas del mar Océano
Nadando en pös de la vida,
Atiende, pues, á tu hermano,
Donde la suerte convida
Omnipotente á tu mano.

Puede pasar eso de que un empleado de Hacienda no sepa versificar, que haga versos tan malos como los anteriores, puede hasta disimularse que ignore lo que es «pentágama.» y que este no es título adecuado á ninguna composicion

poética; pero lo que de ninguna manera puede pasar es que cobre sueldo del Estado el que ocupa el tiempo que debia emplear en servir con asiduidad su destino, en fabricar proyectiles contra la gramática, la retórica y el sentido comun.

¡Tengamos muchos empleados si no hay otro remedio; pero que sirvan!

Delegato.—Segun leemos en la prensa de Madrid los señores don Carlos Navarro y Anglada, diputados por esta provincia, han sido comisionados por la diputacion provincial para representar contra los Suecos.

Por todas partes, en los periódicos extranjeros, no se habla sino de aventuras mas ó ménos novelescas, de esposas sorprendidas «in fraganti» de separaciones, tiros, abusos de confianza, etc., etc.

En poco mas de una semana se han fugado de Paris hasta tres jóvenes cajeros, llevándose parte de los fondos que les estaban confiados.

Cada uno de estos improvisados «touristas» ha huido en compañía de una hija de Eva.

Para el ingreso en el cuerpo de Carabineros se ha dispuesto que se mantengan en su fuerza y vigor los art. 16, 17 y 18 del reglamento vigente, con la modificacion de preferirse para el ingreso los soldados procedentes de las quintas de 1873 y 7 de Enero de 1874 á los paisanos, los cuales deberán tener la edad de veinte años.

Se ha celebrado el certamen literario en el teatro de Alicante con una inmensa y distinguida concurrencia.

El golpe de vista que ofrecia el local era admirable segun dice un colega.

El gobernador civil, que al frente del jurado ha presidido el acto, ha entregado los premios á los autores laureados, en medio de los mas entusiastas aplausos.

Los premios consistian en una corona de laurel de oro, adjudicada al Sr. Querol; una lira de plata al señor Campos Vasallo; un pensamiento al Sr. Garcia Caballero; una pluma de plata al Sr. Amat, y otra de oro y brillantes de gran mérito artistico regalada por el Casino al Sr. Loma y Corradi. La composicion de este poeta, que era un canto á la li-

bertad, fué leida por el eminente actor Sr. Vico, cuyo talento é inimitable expresion hicieron resaltar las bellezas de la poesia.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número del periódico que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de «El Economista.» A juzgar por la muestra, el citado periódico, escrito con estilo brillante y gran sensatez en el fondo, promete adquirir bien pronto buena fama y muchas suscripciones. Así se lo deseamos al nuevo colega.

Receta para librarse de los amigos importunos.

Quando querais libraros de un amigo pegajoso que se convierte en pesadilla, y que siempre le teneis delante, como vuestras narices, si es rico, pedidle diez mil reales, si es pobre, prestadle cien duros y no le volveréis á ver el pelo. Es probado.

Tributo al género.—Cádiz ha sobrepujado en entusiasmo á todas las demás poblaciones al conmemorar en el presente año el 260 aniversario de la muerte de Cervantes, utilizando al efecto los elementos de que puede disponer una capital de su importancia.

La literatura y la ciencia se han visto acompañadas por la música en la brillante fiesta siendo presidida la sesion literaria por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien quiso pagar el tributo de admiracion que merece el autor del «Quijote.»

Leyéronse en la referida sesion unas octavas reales debidas á la autorizada pluma del Ilmo. Sr. D. Sebastian Herroero y Espinosa de los Monteros, Obispo de Cuenca; de suerte que el clero tomó una parte activa en la solemnidad á que hacemos referencia.

Reciba Cádiz nuestra cordial enhorabuena por el entusiasmo que ha mostrado, entusiasmo que la conquistará el aprecio de los pueblos cultos al observar que sabe distinguir el mérito de los que con sus obras se conquistaron envidiable lugar en la república de las letras.

Siempre encina. Tiene tanta gracia como verdad el siguiente suelto de un apreciable colega valenciano:

Ha sido declarado cesante del destino de administrador subalterno de Alcira D. Antonio Pelayo y Oria, y nombrado en su lugar el jefe carlista que fué de las

facciones del Centro D. José Sanz, con el haber de 6 000 reales.

Volverán los carlistas indultados Del empleo la nómina á firmar; Pero si es liberal el empleado Cesante quedará.

Charada.

La primera con la cuarta es un nombre de muger que en mi pueblo se celebra en el mes de San José.

La cuarta con la tercera, nace siempre que lo ves, y la tercera y la cuarta tomo de noche á las diez.

Mi todo es gallarda flor de aroma tan esquisita, que es emblema del amor de Paquito, con Frasquita.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera instancia de Almería y su partido, por S. M.

Por el presente se sacan á pública subasta por término de ocho dias, ocho acciones de mina en la sociedad especial minera partidaria denominada «Quintiliano», situada en Sierra de Cabo de Gata, las cuales han sido embargadas como de la propiedad de don Antonio Gimenez de Vicente, de este domicilio, por virtud de los autos de menor cuantía que contra el mismo sigue en este Juzgado D. Francisco Cea Verdegay, sobre cobro de cierta cantidad, habiéndose declarado á aquel rebelde.

Para el remate de las anunciadas acciones, que se han tasado por peritos competentes en la suma de cien pesetas cada una, se ha señalado el dia veinte y seis de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado.

Dado en Almería á 13 de Mayo de 1876.—Mariano Martínez Carrasco. —De orden de S. S., José de Vazquez.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del dia.

Viernes.—S. Pedro Celestino.

Salto el Sol á las 6:54 de la mañana.

Atardece á las 5:35 tarde.

Efemérides.

1812.—Los ingleses hacen volar el puente de Almaraz.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Del 17 al 25 de Mayo.

Levant.º de plano. 8889 Demasia á Roma, paraje Pilar de Jaravia, término Pulpi, interesado don Alejandro Marin, vecindad Aguilas.

Idem. núm. 8956, idem á V. del Gármén, paraje idem, término id. interesado don José Perez Guardia, vecindad Almería.

Idem. núm. 8957 idem á idem, paraje idem, término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 8991. idem á Cartagena de San José, paraje idem, término idem interesado don Alejandro Marin, vecindad Algullas.

Idem. núm. 8992 idem á Maria, paraje idem, término id. interesado el mismo, vecindad id.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad máxima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 19 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Garrucha, vapor Rosario, con carga general.

DESPACHADOS.

Para Culléras, laúd Jován, Antonia con lastre.

Para Gocé, balandra Jules, en id.

Para Málaga, vapor Rosario, con carga general.

ES LA OCASION,

para comprar géneros buenos, bonitos y baratos.

El tan conocido y acreditado Francisco de los Rios, no ha omitido medio ni sacrificio de ninguna especie, para pasar á hacer las compras á las principales fábricas del país y extranjero, y presentar á sus numerosos consumidores, géneros que por sus clases y dibujos, llenarán los deseos de los gustos mas delicados, teniendo una verdadera satisfaccion de ofrecer los géneros siguientes para la actual temporada de verano.

Un estenso y variado surtido de cortes de pantalon, desde 16 á 90 reales corte.

Una gran coleccion de Meltons, á 12, 18, 22, 26, 28 y 32 reales vara.

Otra: id. Hitos torcidos, á 14, 20, 22, 26, 28, 30 y 32 reales vara.

Otra: id. Pañetes lisos y labrados, á 25, 30, 34, 35 y 38 reales vara.

Otra: id. Tainas cuadros, traja novedad, á 28, 32, 36 y 40 reales vara.

Otra: id. Tricot pié azul, varios dibujos, lluvias seda, á 28, 32, 36, 42, 48, 50, 65 y 80 reales vara.

Elasticotines negros, satenes, castores, á 40, 44, 48, 50, 55, 60, 68 y 80 reales vara.

Un estenso y variado surtido de paños, patenes, driles hilo de todas cla-

ses y forros para todas prendas.

NOTA. No se rebaja nada de los precios anunciados.

Los consumidores que se dignen comprar de 100 rs. en adelante, obtendrán la bonificacion del 5 por 100. —Calle Real, 3.

ALBUM LITERARIO.

Contiene las composiciones leidas en la sesion verificada el dia 23 de Abril último para conmemorar el CCLX aniversario de la muerte del Prncipe de los Ingenios Españoles Miguel de Cervantes Saavedra, cuya solemnidad tuvo efecto por la iniciativa de la Sociedad Científico-Literaria hace tiempo creada en esta poblacion. Dicho libro encierra inspiradas poesias y artículos en prosa de los Sres Belver, Rubio, Espinosa, Rueda Lopez, Gutierrez de Tovar y Fernandez Delgado, hallándose á la venta en la imprenta de Alvarez, y en la Redaccion de este periódico al módico precio de 6 reales.

ANUNCIO.

La señora que elabora las biscotelas de las Monjas, llemas de id. y fuentes de tortas paulas y de todas clases de dulces, se ha trasladado á la Calle de S. Pedro el Viejo, núm. 10.

PAPELERIA DE LOS ALCOYANOS.

En el expresado establecimiento se encontrará siempre á precios económicos un completo surtido de papel, sobres y efectos de escritorio, como igualmente cajas de corillas de varias clases.

Acaba de llegar á esta capital Francisco Garcia: Escultor, tallista y marmolista; construye estatuas, imágenes, lápidas, en madera y mármol y todo lo perteneciente al arte. Calle Real 41.

A LOS PARRALEROS

En la mina Segundo Cordonazo situada en las balsas de Gador, se vende Azufre nativo á los precios siguientes: De una arroba á 20 á 8 rs.—De 21 á 40 á 7 rs. y de 41 en adelante á 6 id.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Viernes 19 de Mayo de 1876.

BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR D. ANTONIO VICO.

(2.º de abono.)

1.º SINFONIA.
2.º El magnifico drama trágico, nuevo en este teatro, escrito expresamente para el Sr. Vico, por D. José Eche-garay, titulado

EN EL PUÑO DE LA ESPADA.

3.º La preciosa comedia en un acto nueva en este teatro

UN ANIMAL RARO.

A las 8 y media en punto.

PRECIOS. Palcos sin entradas, 50 reales.—Plateas sin id., 40 id.—Butacas con entrada, 10 id.—Butacas de paraiso con id., 6 id.—Asientos de galeria, 4 id.—Entrada á las localidades, 5 id.—Idem general, 3 id.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

establecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS PULMONES RIÑONES

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

25 - NOS DA EL MEJOR EXITO 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y CIA 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgia, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (conunción) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68, 471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 34 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Peasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Atrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78, 421.—Hérses.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía hérses muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48, 614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Trascorridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25, 270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78, 364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alienta diez veces más que el chocolate ordinario.

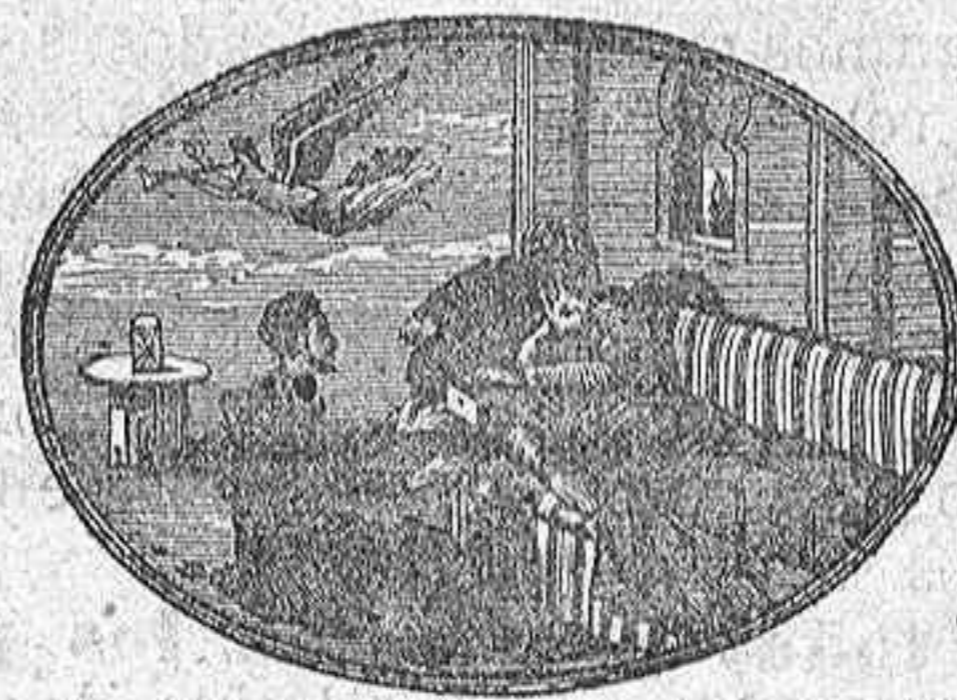
En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósitos en Almería: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

> D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

> D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.



CAFE NERVINO MEDICINAL,

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardor de flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intemitentes. Su uso contiene las aplopegias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salúfero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería, Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IRREFLEXIBLE, INVISIBLE Y ADHESIVO

Dé al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con bote en París, España, 32 r.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 34, calle del Bordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Almería, G. Iribarne y G. Abad.



CARRUAJES DE ALQUILER

PARA TODOS PUNTOS

Se reciben avisos en la imprenta de este periódico, desde las 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Precios convencionales.